TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIGITACIÓN DE BASE DE DATOS EN LA TOMA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA SEDE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N°07 CORRESPONDIENTE AL GRUPO 6

1. UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

Área de Administración - Equipo de Patrimonio

2. OBJETO DEL SERVICIO:

Contratar persona natural para la digitación de la base de datos en la toma de inventario de bienes muebles y etiquetado en las instituciones educativas y la sede de la jurisdicción de la UGEL N°07.

3. FUNCIONES:

Digitación de la base de datos de la toma de Inventarios y elaboración de las etiquetas de 300,000 bienes muebles Aprox.

Son objeto de inventario los bienes que tengan las siguientes características:

- Sean de propiedad de la entidad.
- ✓ Tenga una vida útil mayor a un año
- ✓ Sean pasibles de mantenimiento y reparación
- ✓ Clasifiquen como activo fijo o bien no depreciable
- ✓ Sean tangibles
- ✓ Sean pasibles de algún acto de disposición final
- ✓ Los que se encuentren descritos en el Catálogo Nacional de Bienes Estatales(CNBME).

Cada postor tendrá en cuenta que el servicio a realizar considera en forma referencial un aproximado de 25,000 bienes a Inventariar, elaboración de Actas de Asignación a Funcionarios de la SEDE y elaboración de 125,000 etiquetas, que se encuentran distribuidos proporcionalmente en la Instituciones Educativas y la SEDE de la jurisdicción de la UGEL N°07.

DETALLANDOSE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO SIGUE:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANT. BIENES POR II.EE.	TOTAL
II.EE. CEBA - 6051 MERCEDES INDACOCHEA-	2957	
II.EE. LOS INKAS	2047	Accountant to the second secon
II.EE. VICTORIA BARCIA BONIFATTI-	2030	
II.EE. TUPAC AMARU II	2174	
II.EE. NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	3189	***************************************
II.EE. PEQUEÑOS TALENTOS 2	103	
II.EE. 6079 SANTISIMA NIÑA MARIA-	2439	
II.EE. VISTA ALEGRE DE VILLACETPRO	526	
II.EE. MILAGRITOS DE JESUS-	763	
II.EE. MIS ANGELITOS I	150	
II.EE. MANITOS CREATIVAS I-	180	
II.EE. VIRGEN DEL MORRO SOLAR	2790	
IIEE 7086 LOS PRECURSORES -	5652	25,000

- ELABORACIÓN DE 125,000 etiquetas
- Elaboración de 180 oficios aprox.
- Otras funciones que el comité de inventario asigne.

Para tal efecto, los postores deberá presentar en su Propuesta Técnica un PLAN DE TRABAJO detallado, incluyendo como mínimo lo siguiente:

- El tiempo de ejecución del Servicio.
 - Relación detallada de las actividades que comprenderá el servicio Digitación de la base de datos de la toma de Inventarios y elaboración de las etiquetas de 125,000 bienes muebles Aprox.



Educación
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Administración Equipo de Patrimonio

· Los recursos tecnológicos que serán utilizados

4. PERFIL DEL PROVEEDOR

- Experiencia laboral general de uno (02) año en el sector público o privado
- Experiencia laboral específica de uno (01) año en el objeto del servicio utilizando sistemas de información de control patrimonial.
- Estudios en Computación, contabilidad y/o afines.
- Conocimiento de Toma de Inventario Físico de Bienes Muebles.

5. ENTREGABLES O PRODUCTOS:

Cada postor deberá de presentar lo siguiente:

Primer Entregable

Digitación de la base de datos de 12,500 Bienes Muebles en los formatos establecidos y en el SINABIP y la elaboración de 40,000 etiquetas, oficios a Instituciones educativas. En un máximo de 30 días calendarios de recepcionada la orden de Servicio

Segundo Entregable

Digitación de la base de datos de 12,500 Bienes Muebles en los formatos establecidos y en el SINABIP y la elaboración de 40,000 etiquetas, oficios a Instituciones educativas. En un máximo de 30 días calendarios de recepcionada la orden de Servicio

Tercer Entregable

Actualización de los módulos del SIGA Y SINABIP, elaboración de 45,000 etiquetas, elaboración del informe Final de Inventario, oficios y otros asignado por el comité de Inventario. En un máximo de 90 días calendarios de recepcionada la orden de Servicio

6. PERÍODO DEL SERVICIO:

El servicio se desarrollará en un plazo máximo de hasta 90 días calendarios, contados a partir del día siguiente a la recepción de la orden del servicio.

7. MONTO REFERENCIAL:

El costo total del Servicio, será la suma de S/. 5,400.00 (Cinco Mil cuatrocientos con 00/100 Soles), el cual incluye todos los impuestos de Ley, el mismo que se dará a cada postor de acuerdo al siguiente detalle:

- S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 soles) a la presentación del primer entregable
- S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 soles) a la presentación del segundo entregable.
- S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 soles) a la presentación del tercer entregable

8. LUGAR DE LA PRESTACION:

UGEL Nº 07 sito Av. Álvarez Calderón 492 Torres de Limatambo San Borja-Lima-Lima.

FORMA DE PAGO:

Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez presentado cada entregable por el locador y previa conformidad por parte del área usuaria.

10. CONFORMIDAD:

La conformidad del Servicio estará a cargo del responsable del Equipo de Patrimonio.

